

Clásicos escolares

PROGRAMA
CLÁSICOS
ESCOLARES
DOSIER CURSO
2015-2016

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN
LINGÜÍSTICA

SERVICIO PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS



INTRODUCCIÓN

La Consejería de Educación pone a disposición de los centros educativos andaluces el programa Clásicos Escolares con el objetivo primordial de ofrecer estrategias y recursos metodológicos que puedan complementar el currículum escolar. Esta propuesta se enmarca dentro de las medidas de apoyo a la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado de centros educativos públicos que imparten Educación Primaria y Educación Secundaria y que deberán incorporarla al Proyecto Educativo del Centro como parte orgánica del mismo.

En este sentido, estos recursos han sido diseñados principalmente para la mejora de la competencia lingüística del alumnado y para el conocimiento y disfrute de la literatura clásica en el aula, sin olvidar las posibilidades que ofrece para el desarrollo de otras competencias claves como la *Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas o Conciencia y expresiones culturales*. Así, tanto la reflexión literaria a través de la lectura de los clásicos como la comprensión e interpretación de textos significativos favorecen el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa del alumnado, le da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y lo enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo para favorecer el conocimiento de sí mismo.

Por tanto, el programa ofrece una visión integradora de la literatura clásica como manifestación cultural, lingüística, estética, social, ética e individual que se vincula con las competencias clave y las nuevas metodologías educativas.

Clásicos Escolares es una iniciativa de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que pretende el acercamiento del alumnado a los clásicos de nuestra literatura y de la literatura universal, tanto en Educación Primaria como en Secundaria. Tiene como antecedente y referente la “Colección Clásicos Escolares” para Primaria y Secundaria que la Consejería de Educación publicó y distribuyó a todos los centros educativos de Andalucía durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012.



Este programa incluye las propuestas de la colección y amplía, con nuevas sugerencias y actividades, el trabajo con los clásicos pertenecientes al canon de la literatura y del ámbito escolar.

Los destinatarios son los centros educativos de Andalucía sostenidos con fondos públicos. La inscripción se realizará a través del sistema de gestión Séneca, cumplimentando la solicitud a la que tendrán acceso los centros educativos, en el plazo que va del 1 y al 30 de septiembre. El acceso al formulario se encuentra disponible en la siguiente ruta: Séneca/ Centro/Planes y Programas Educativos.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación, o en colaboración con otras consejerías o instituciones, y que se desarrollen en los centros docentes públicos de Andalucía que impartan enseñanzas no universitarias.

En virtud de estas instrucciones este programa educativo corresponde al nivel P-2

[INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN](#)

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

DESCRIPCIÓN

TEMÁTICAS

La riqueza y los matices de los clásicos literarios consienten múltiples posibilidades metodológicas que recorren desde las más tradicionales a las más innovadoras. Como afirmaba Italo Calvino: “un clásico es un libro que no termina de decir lo que tiene que decir”, por lo que los textos literarios ensanchan las experiencias lectoras del alumnado actual y se alzan como textos excelentes para el desarrollo de las competencias integradas del alumnado.

En este sentido, el programa pretende facilitar al profesorado el diseño de actividades lectoras centradas en los textos clásicos y en el telar de referencias que encierran estas creaciones. Dichas actividades se incardinan en distintas líneas estratégicas con las que se puede encarar el trabajo, desde actividades que afecten a los centros escolares en su conjunto hasta otras centradas en materias específicas, pasando por actividades interdisciplinares, aprendizaje basado en proyectos u otras que se puedan insertar en proyectos integrados o módulos horarios de libre disposición.

Las temáticas de referencia serán:

- ✓ La educación literaria como experiencia global: la formación del lector competente. Expectativas, inferencias, comprensión e interpretación de textos literarios.
- ✓ Propuestas estratégicas para el desarrollo de las competencias clave partiendo de la lectura de los clásicos y de las relaciones culturales y artísticas: diseño de actividades tradicionales y digitales, uso de las TIC, trabajo interdisciplinar, trabajo por proyectos.
- ✓ Los clásicos literarios y escolares andaluces, hispánicos, hispanoamericanos y universales.
- ✓ Conocimiento y disfrute del canon literario clásico desde la Edad Media a nuestros días tanto de la cultura andaluza, hispánica, hispanoamericana como universal.
- ✓ Los textos clásicos como fuente inagotable de conocimiento para el individuo y de experiencias sociales; de trabajo individual y en equipo, de transmisión de valores permanentes; así como el

vínculo con las tres dimensiones de las competencias básicas o clave “saber”, “saber hacer” y “saber ser”.

DESTINATARIOS

Alumnado de los distintos niveles educativos, adaptándose la utilización de los recursos a las características propias de cada nivel.

- ✓ Tercer ciclo de Primaria (5º y 6ª)
- ✓ Secundaria Obligatoria
- ✓ Bachillerato



OBJETIVOS

- ✓ Desarrollar el aprendizaje de la competencia en comunicación lingüística.
- ✓ Desarrollar el aprendizaje de la competencia digital, conciencia y expresiones culturales, aprender a aprender y sociales y cívicas.
- ✓ Acercar la lectura de los clásicos al alumnado mediante metodologías innovadoras.
- ✓ Conocer y disfrutar el canon literario clásico, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito social.
- ✓ Fomentar la lectura, el disfrute, el comentario crítico, la investigación y la interpretación de los clásicos escolares en las aulas.
- ✓ Ofrecer herramientas y modelos de trabajo para el acercamiento de los clásicos al alumnado de una manera innovadora tales como el diseño de Trabajos por Proyectos y el uso de las Tecnologías de la

- ✓ Información y la Comunicación (TICs) y el paso a las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento(TAC).
- ✓ Ofrecer materiales de apoyo para fomentar la lectura de la Colección Clásicos Escolares.
- ✓ Ofrecer propuestas y estrategias para la incorporación de la lectura de los clásicos en otros módulos horarios.
- ✓ Promover el debate entre el profesorado acerca de la necesidad de leer los clásicos y qué clásicos leer.
- ✓ Establecer un foro para compartir experiencias de lecturas escolares que configuren los planes lectores.
- ✓ Ofrecer propuestas y estrategias para el tiempo de lectura semanal.
- ✓ Propiciar el desarrollo de actividades en la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
- ✓ Ayudar y acompañar a los centros en la configuración de sus Proyectos Lectores y Planes Lingüísticos de Centro.
- ✓ Difundir las buenas prácticas docentes en la comunidad educativa Colabor@ y en las redes sociales.

DESARROLLO

METODOLOGÍA

El programa Clásicos Escolares propone una metodología vertebrada por la riqueza de los textos clásicos y la participación activa del alumnado como lectores potenciales. Para que ello resulte adecuado y ajustado a estas finalidades sugerimos el trabajo en equipo tanto por parte del profesorado implicado como del alumnado participante, sin menoscabo de las prácticas sobresalientes que pudiera desarrollar cada profesor o profesora en cada materia.

El carácter interdisciplinar de los textos clásicos invita al desarrollo de actividades de este tipo. Por tanto, para la realización de las tareas, profesorado y alumnado deberán reunirse, planificar, debatir, tomar decisiones y ponerlas en práctica.

Son tres las líneas estratégicas de actuación con las que podrán desarrollarse las actividades.

- ✓ **Clásicos andaluces.** Pretende incentivar la lectura de los textos escritos por autores andaluces o bien de la literatura que ha tenido a Andalucía, en un sentido lato, como materia literaria.
- ✓ **Clásicos hispánicos e hispanoamericanos.** Tiene como objetivo la lectura de los textos y obras de autores que conforman la historia de la literatura española, escrita en español y de todas las realidades mencionadas en los mismos. Así, la importancia y necesidad de la literatura hispanoamericana para comprender la dimensión de la literatura escrita en español.
- ✓ **Clásicos universales.** Dirigida a la lectura de las obras que han terminado por ofrecer tópicos, obras o manifestaciones artísticas perennes y atemporales, en diversas lenguas, que todavía hoy son revividas por los hombres contemporáneos. Así, cabe la posibilidad de desarrollar actividades integradas por distintas lenguas y materias, pues se podrán sobrepasar los límites de la lengua y la cultura española.

El programa ofrece un *Cuaderno de propuestas estratégicas* para cada línea de trabajo (clásicos andaluces, hispánicos e hispanoamericanos y universales) que consiste en una colección de actividades concretas, desarrolladas, con propuestas y sugerencias específicas de autores u obras pertinentes para cada línea.

Sumamos, a las propuestas anteriores, una batería de recursos metodológicos para poder hacer factibles las actividades. Uno de los documentos fundamentales será el referido al Aprendizaje Basado en Proyectos, pero no será el único, a saber: paseos literarios, dramatizaciones, ejercicios de prelectura, efemérides a lo largo del curso, antologías literarias con *wikis*, creación de estrados lectores, creación de murales multimedia, periódicos clásicos, líneas del tiempo digitales, creación de *podcast*, etc. propuestas metodológicas que podrán utilizarse para llevar a cabo las actividades. Estarán disponibles tanto en el portal de lectura y bibliotecas como en la plataforma *Colabor@*.

No menos importante es el recurso que poseen los centros, la Colección *Clásicos Escolares*. Se ha espigado en toda la colección para asociar aquellos textos que están vinculados a las líneas estratégicas que se han venido

concretando. Tanto para Primaria como para Secundaria los volúmenes seleccionados pueden ayudar a proponer actividades, a incorporarlas a las propuestas de cada centro o modificarlas para adaptarlas a las actuaciones escogidas.

Una vez realizada la inscripción y aprobada su participación, cada centro recibirá un documento con las *Orientaciones para el desarrollo del programa Clásicos Escolares* con información más detallada y precisa sobre los procesos y actuaciones más importantes y el *Cuaderno de propuestas estratégicas*.

FASES Y TEMPORALIZACIÓN

Las actividades correspondientes a este Programa se llevarán a cabo entre octubre de 2015 y mayo de 2016, con el siguiente calendario:

PLAZOS	ACTUACIONES OBLIGATORIAS	
Septiembre	Inscripción en Séneca. Información sobre la participación del centro en el Programa al Claustro y al Consejo Escolar.	
DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA	Octubre	Asistencia a las Jornadas formativas iniciales de presentación del Programa. Los centros educativos cuyo coordinador o coordinadora haya realizado esta función en el programa durante dos cursos consecutivos (independientemente del centro donde la hayan ejercido) estarán excluidos de la participación en estas jornadas iniciales.
	Noviembre	Presentación en la comunidad Clásicos Escolares en Colabor@ del Plan de Actuación. Creación de un medio digital en el que se difundirán las actuaciones del programa y cuya dirección se consignará en el Plan de Actuación.
	Febrero	Cumplimentación en Séneca de un Formulario de seguimiento del Programa
	Mayo	Asistencia a las Jornadas formativas finales, obligatorias para todas las personas que coordinan el programa, independientemente del ejercicio de la coordinación durante los dos cursos precedentes.
	Junio	Cumplimentación en Séneca del Cuestionario final de evaluación. Propuestas de mejora.
Junio-Agosto	Certificación.	

FORMACIÓN



JORNADAS PRESENCIALES

OBJETIVOS

- ✓ Propiciar un punto de encuentro para los docentes que desarrollan el programa *Clásicos Escolares* de la misma provincia, favoreciendo así el trabajo colaborativo.
- ✓ Realizar una revisión conjunta del Programa en el ámbito provincial.
- ✓ Facilitar las herramientas y los recursos didácticos para el desarrollo del programa en el marco curricular.
- ✓ Orientar el plan de actuación de cada centro y el seguimiento del trabajo realizado.
- ✓ Mostrar apoyo pedagógico y didáctico a los centros en el desarrollo de su programa.
- ✓ Compartir modelos de buenas prácticas para el desarrollo del programa.
- ✓ Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado participante.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigidas al profesorado que coordina el programa en el centro.
- ✓ Las sesiones formativas inicial y final, de una duración de 4 horas, se celebrarán en el mes de octubre y mayo, respectivamente.
- ✓ Los centros educativos cuyo coordinador o coordinadora haya realizado esta función en el programa durante dos cursos consecutivos (independientemente del centro donde la hayan ejercido) estarán excluidos de la participación en las jornadas iniciales.
- ✓ La asistencia a la sesión formativa de mayo es obligatoria para todas las personas que coordinan el programa, independientemente del ejercicio de la coordinación en los dos cursos anteriores.
- ✓ Si la persona que coordina el programa no pudiera acudir a las sesiones podrá hacerlo en su lugar otro docente participante en el programa.

- ✓ Se celebrará una actividad formativa en cada provincia. En función del número de centros participantes se realizarán agrupamientos atendiendo a la ubicación geográfica de los centros.

CURSO DE FORMACIÓN EN LÍNEA

OBJETIVOS

- ✓ Adquirir conocimientos básicos y una visión global de la temática.
- ✓ Dar a conocer materiales y herramientas didácticas que permitan trabajar los clásicos con el alumnado.
- ✓ Renovar las prácticas educativas con las nuevas propuestas metodológicas de evaluación y trabajo cooperativo.
- ✓ Crear un ámbito de reflexión compartida entre profesorado.
- ✓ Desarrollar nuevas estrategias y recursos que permitan el desarrollo de los clásicos en los centros educativos andaluces.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Dirigida tanto al profesorado que coordina como al participante en el programa en el centro.
- ✓ De carácter voluntario. Las personas interesadas en participar en el curso deberán hacer la solicitud del mismo a través del Aula Virtual de Formación del Profesorado.
- ✓ La actividad formativa online tendrá una duración de 30 horas, realizadas en su totalidad en la modalidad a distancia, a través del Aula Virtual de la Consejería de Educación.
- ✓ Esta actividad formativa será certificada de manera independiente de la participación en el programa.

RECURSOS

ESPACIOS WEBS DE AUTOFORMACIÓN

COMUNIDAD EN LA RED COLABOR@ CLÁSICOS ESCOLARES



Haga clic en el enlace para acceder

DARSE DE ALTA EN COLABOR@

Haga clic en el enlace para más información

GRUPOS DE TRABAJO

Según establecen las **INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN**, en los centros en los que se desarrollen varios programas para la mejora de la Comunicación Lingüística, lectura, escritura, creatividad y alfabetizaciones múltiples, es aconsejable la organización de los mismos a través del Ámbito de Comunicación Lingüística lo que facilitará la organización, simplificará la gestión y se rentabilizarán los recursos. Asimismo, permitirá una mejor planificación de la formación en los centros, de tal manera que el profesorado participante podrá constituirse en Grupo de Trabajo.

Se trata, en definitiva, de que a través de este tipo de organización se contribuya al desarrollo transversal de los contenidos y competencias incluidas en esta temática y a un desarrollo integral y coordinado del Proyecto Educativo de Centro.

INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

Todos los materiales para el desarrollo del programa están disponibles en:

PORTAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS

Haga clic en el enlace para acceder



COMUNIDAD CLÁSICOS ESCOLARES COLABOR@

Haga clic en el enlace para acceder



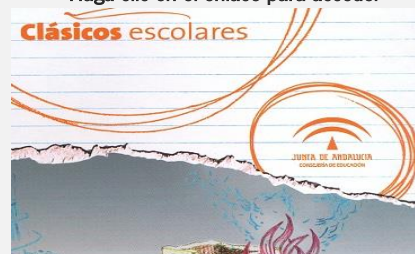
CURSO DE FORMACIÓN ON-LINE AULA VIRTUAL DEL PROFESORADO

Haga clic en el enlace para acceder



MATERIALES COLECCIÓN CLÁSICOS ESCOLARES

Haga clic en el enlace para acceder



ASESORAMIENTO

- ✓ Del equipo de coordinación pedagógica del Programa Clásicos Escolares.
- ✓ De los coordinadores y coordinadoras de lectura y bibliotecas de las Delegaciones Territoriales y de los Servicios Centrales.
- ✓ De los asesores y asesoras del CEP de referencia.

GESTIÓN DEL PROGRAMA

INSCRIPCIÓN

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ES DEL DÍA 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE

[INSCRIPCIÓN PASO A PASO](#)

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

REQUISITOS

- ✓ Para el desarrollo de este programa la dirección del centro designará al coordinador o coordinadora del programa cuyos requisitos y funciones específicas quedan establecidas en el apartado cuarto y en el punto 1 del apartado sexto respectivamente, de las INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN.
- ✓ La persona designada como coordinadora será preferiblemente miembro del equipo de apoyo de la biblioteca escolar o personas implicadas en el Proyecto Lector del centro.
- ✓ De igual manera las funciones del profesorado participante quedan establecidas en el apartado séptimo de dichas INSTRUCCIONES.

SOLICITUD

- ✓ Los centros que deseen desarrollar el programa, cumplimentarán el formulario de solicitud de participación habilitado en el sistema de gestión Séneca y registrarán al alumnado y al profesorado participante, incluyendo a la persona propuesta para la coordinación.
- ✓ Listados provisionales de participación. En “Novedades” del Portal de la Consejería y en el Portal de Lectura y Bibliotecas escolares se publicará un listado de centros admitidos y no admitidos en el programa Clásicos Escolares con indicación del motivo de exclusión.
- ✓ Subsanación de la solicitud en Séneca. Los centros excluidos dispondrán de 10 días hábiles para la resolución de incidencias y/o subsanación de su solicitud de participación. Finalizado dicho plazo no se admitirá a trámite ninguna incidencia.
- ✓ Aprobación. Una vez aprobada la participación del programa en el centro, aparecerá en el Sistema de Gestión Séneca en Planes y Proyectos Educativos en situación de “vigente”.
- ✓ Asignación de perfiles. Una vez realizada la solicitud de inscripción en Séneca, el equipo directivo del centro deberá **asignar el perfil de coordinación** al profesor o a la profesora correspondiente.

[ASIGNACIÓN DE PERFIL DE COORDINACIÓN](#)

Haga clic en el enlace para acceder a la información

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SOLICITUDES

CAMBIOS EN LA COORDINACIÓN

Para realizar un cambio en la coordinación del programa Clásicos Escolares, el equipo directivo del centro deberá presentar su solicitud al departamento de Comunicación y Divulgación a través del correo electrónico

lecturaycreatividad.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir como coordinadora del programa.
- ✓ Correo electrónico de contacto de la coordinación.
- ✓ Motivo del cambio en la coordinación.

Se podrán realizar cambios en la coordinación hasta el 31 de enero. Pasada esta fecha, solo se admitirán modificaciones en caso de imposibilidad, temporal o definitiva, del ejercicio de sus funciones. En ese caso, la dirección designará a una persona sustituta o nombrará nuevo coordinador o coordinadora y comunicará los cambios a realizar al departamento de Comunicación y Divulgación.

La persona propuesta por la dirección deberá estar incluida en el programa como participante.

CAMBIOS EN EL PROFESORADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa Clásicos Escolares (altas o bajas del profesorado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al departamento de Comunicación y Divulgación a través del correo electrónico: lecturaycreatividad.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Nombre y apellidos de la persona que desea incluir o dar de baja como profesorado participante.
- ✓ Motivo del cambio en los datos de participación del profesorado.

Se podrán realizar cambios en el profesorado participante hasta el 31 de enero.

En cualquier caso, no se certificará la participación del profesorado en el programa educativo si la permanencia en el centro e implicación en el programa no es de, al menos, 6 meses por curso escolar.

CAMBIOS EN EL ALUMNADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa Clásicos Escolares (altas o bajas del alumnado participante), **la persona**

que coordina el programa deberá presentar su solicitud al departamento de Comunicación y Divulgación a través del correo electrónico:

lecturaycreatividad.ced@juntadeandalucia.es indicando:

- ✓ Nombre y código del centro.
- ✓ Unidad o unidades de alumnado que desea incluir o dar de baja como participante.
- ✓ Motivo del cambio en los datos de participación del alumnado.

Se podrán realizar cambios en el alumnado participante hasta el 31 de enero.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ La realización del seguimiento del programa se efectuará a través de la Comunidad en Red Clásicos Escolares en Colabor@ donde se compartirán e intercambiarán todos los documentos y materiales generados por los centros.
- ✓ Las actuaciones que se pretendan llevar a cabo para el buen desarrollo del programa quedarán recogidas en un Plan de Actuación que se subirá a la plataforma Colabor@.
- ✓ Las actuaciones se difundirán en un único soporte digital cuya URL habrá de consignarse en el Plan de Actuación. Se recomienda que los centros participantes utilicen, en la medida de lo posible, la [Granja de blogs de Averroes](#).
- ✓ El centro deberá cumplimentar obligatoriamente en Séneca el Formulario de Seguimiento del programa en febrero de 2016.

SEGUIMIENTO PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

- ✓ La Evaluación del desarrollo del programa se realizará en las Jornadas Presenciales Finales y mediante un formulario cuya cumplimentación en Séneca será imprescindible para poder generar las certificaciones correspondientes.

[EVALUACIÓN PASO A PASO](#)

Haga clic en el enlace para acceder a la información

CERTIFICACIÓN

Serán requisitos imprescindibles para dicha certificación:

- ✓ Haber realizado la formación obligatoria establecida para la persona que coordina el programa en el centro.
- ✓ Haber cumplimentado el Formulario de Seguimiento a través del Sistema Séneca.
- ✓ Haber cumplimentado el Cuestionario de Evaluación a través del Sistema Séneca.

[CERTIFICACIÓN PASO A PASO](#)

Haga clic en el enlace para acceder a la información

RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN

Por la participación en el Programa:

- ✓ A los coordinadores/as de cada centro: Provisión de vacantes 0'5 puntos / Procedimiento selección directores/as 0'15 puntos / Sexenios 30h.
- ✓ Al profesorado: Provisión de vacantes 0'20 puntos / Procedimiento selección directores/as 0'10 puntos / Sexenios 20h.
- ✓ Por el curso de formación on-line voluntario: certificación de 30 horas.

COORDINACIÓN

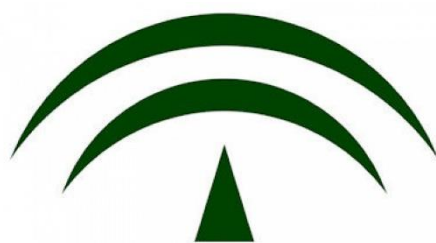
Departamento de Comunicación y Divulgación

TF: 955.066886 - 955.064366 - 955.064192

E-MAIL: lecturaycreatividad.ced@juntadeandalucia.es

Servicio de Planes y Programas Educativos

Dirección General de Innovación



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN